



MEMBRO DE LA
ASOCIACIÓN
MUNICIPAL DE
MAYORES DE
MÉXICO



2015 "Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

**ACTA DE LA PRIMERA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL "SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE TOLUCA"**

ACTA DIF TOLUCA -16022015 - 001 - E

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 10:00 horas del 16 de febrero del año dos mil quince, estando reunidos en las oficinas del "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca", sita en la calle de Otumba No. 505, Colonia Sor Juana Inés de la Cruz, Toluca Estado de México, Dra. Diana Elisa González Calderón, Presidenta del Sistema; la Lic. María Isabel Guadarrama Sánchez, Directora; Lic. Evelyn Osomio Jiménez, Directora de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de Toluca y Lic. Arturo Jiménez García, Octavo Regidor de este Municipio; con el objeto llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca, correspondiente al Ejercicio 2015, para lo cual fueron previa y oportunamente convocados, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Acreditación de los Integrantes de la Junta de Gobierno y Declaratoria de Quórum Legal.-----
2. Autorización del Orden del Día.-----
3. Autorización para otorgar el Nombramiento de Encargado del Despacho Subdirección de Administración y Tesorería del Sistema Municipal del DIF de Toluca y del Cargo Honorario de Tesorero de la Junta de Gobierno.-----

Una vez enterados los Integrantes de la Junta de Gobierno del "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca", se procedió a desahogar cada uno de los puntos:

1. En mérito del primer punto, la Secretaria de la Junta de Gobierno procedió a tomar Lista de Asistencia, así como a la acreditación de los presentes; declarando Quórum Legal e iniciada la sesión.-----
2. En seguida, la Secretaria de la Junta de Gobierno procedió a dar lectura de los puntos que integran el Orden del Día.-----

Una vez desahogados los dos primeros puntos del Orden del Día; la Secretaria de esta Junta, dio paso al tercer punto a través del cual se solicita autorización para proceder a otorgarle el nombramiento como Encargado del Despacho de la Subdirección de Administración y Tesorería al Licenciado en Contaduría Certificado en Funciones de la Hacienda Pública Municipal Julio César González Millán; así como del puesto honorífico como Tesorero de esta Junta. Lo anterior, derivado de que el día 15 de febrero del año en curso el L.C.I. Marco Antonio Teja Delgado, renunció a dicho cargo.



RESTRINGIDA LA
DIFUSIÓN DE ESTE DOCUMENTO
EXCEPTO EN LOS
TERMINOS DE LA LEY



DIF TOLUCA
MUNICIPIO EDUCADOR

2015 "Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

SMD-001-E-001 Con fundamento en el artículo 13 fracción VIII y XII de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", y con la finalidad de que no queden acéfalas las funciones establecidas en el Manual de Organización de este Sistema Municipal del DIF de Toluca, por mayoría de votos esta Junta de Gobierno autoriza a la Dra. Diana Elisa González Calderón, Presidenta del Sistema Municipal del DIF de Toluca; otorgue el nombramiento de Encargado del Despacho de la Subdirección de Administración y Tesorería al Licenciado en Contaduría Certificado en Funciones de la Hacienda Pública Municipal Julio César González Millán, así como al cargo honorífico como Tesorero de esta Junta, a partir del 16 de febrero del año en curso; por lo cual se le faculta para realizar los trámites necesarios ante las instituciones bancarias correspondientes, para que en conjunto con la Directora de esta Institución, pueda realizar la emisión de cheques, hasta que se lleve a cabo la entrega recepción de dicha área.

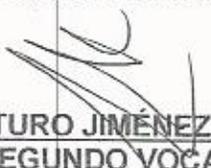
No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión siendo las 11:00 del día de su fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su constancia legal.

JUNTA DE GOBIERNO


DRA. DIANA ELISA GONZÁLEZ CALDERÓN
PRESIDENTA


LIC. MARÍA ISABE GUADARRAMA SÁNCHEZ
SECRETARIA


LIC. EVELYN OSORNIO JIMÉNEZ
PRIMER VOCAL


LIC. ARTURO JIMÉNEZ GARCÍA
SEGUNDO VOCAL